



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de julio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00288-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sres(as).

DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: DIFUSIÓN DEL MATERIAL SOCIALIZADO EN LA ASISTENCIA TÉCNICA DENOMINADA: ¿CÓMO GESTIONAR LAS CONDICIONES DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS II.EE, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA GESTIÓN ESCOLAR?.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00254-2024-MINEDU/VMGI-DRELM UGEL02/DIR- ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia mediante el cual se convocó a los directivos de las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local 02, a la asistencia técnica denominada: ¿Cómo gestionar las condiciones del servicio educativo en las II.EE, a través de la resolución de conflictos en la gestión escolar?.

Al respecto, habiéndose realizado la referida asistencia técnica, se difunde el material socializado (ANEXO 01), y se felicita el compromiso de los directivos de las instituciones educativas asistentes al evento (ANEXO 02).

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024

MLP/JASGESE
ECHW/ESSE
YCCA/ ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0531388

CLAVE: 48FFA3

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010